



CIRCULAR No. 297

FECHA: 23 DIC 2010
PARA: Señores Registradores de Instrumentos Públicos
DE: Superintendente de Notariado y Registro
ASUNTO: Solicitud de Información.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicarles que mediante oficio No. 078-10 de diciembre 14 de 2010, radicado en ésta Superintendencia con el ER: 065891 del 20 de Diciembre de 2010, el Director del Instituto de Transporte y Transito del Huila, JOSE HERMIDES QUIMBAYA RAMIREZ, solicita a esta Entidad, copia de los Folios de Matrícula Inmobiliaria de los bienes que figuren a nombre de la persona que a continuación se relaciona:

NOMBRE	CEDULA
NELSON ENRIQUE PABON DIAZ	19146410

La anterior información se requiere con carácter urgente a fin de iniciar el proceso coactivo, con el fin de hacer cumplir la sentencia 041 de 2009 del tribunal administrativo del Huila.

Una vez efectuada la consulta, favor enviar la información a "HUILA NATURALEZAPRODUCTIVA" a la calle 5 No. 5 - 22 Municipio de Rivera (Huila)

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA
Superintendente de Notariado y Registro.

Proyectó: Germán Forero Ortiz
Revisó: María Concepción Banger Franco
Aprobó: Zaida Barrero de Noguera
Superintendente Delegada para el Registro.
Diciembre 22 de 2010

